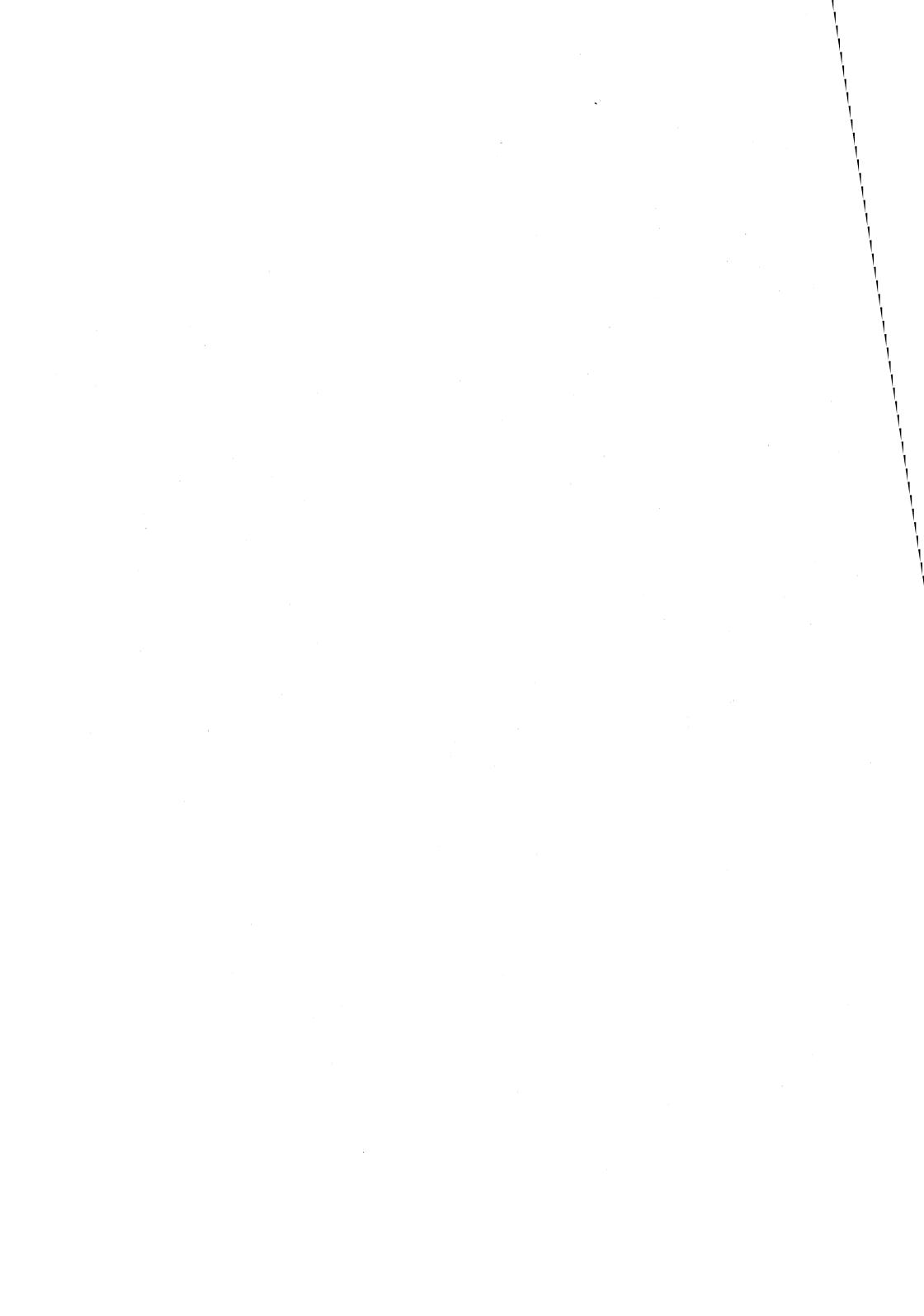


**EI *FERROLÁN* DE
LA SAGA/FUGA DE J.B.**

Luisa Blanco
Universidade de Vigo



I. Introducción

Quizá el título de este trabajo pueda inducir a error. No se trata de que en esta obra tan trabajada de D. Gonzalo, el escritor mezcle los dos códigos de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma; sino que figuran bastantes *galleguismos intencionados* o *literarios*. No pienso que haya que convencer a nadie de la galleguidad de este escritor gallego, pues Galicia rezuma por los poros de muchas de las páginas de su novelística, y **La saga/fuga de J.B.** es una de ellas; personajes gallegos, ambientes gallegos, acontecimientos gallegos, y por si esto fuese poco, algunos galleguismos por si el lector es demasiado despistado y no se dio cuenta de que el escritor-narrador procede de estas tierras.

En este trabajo se pretende analizar o revisar alguno de los galleguismos más frecuentes en dicha novela, cuyo *Íncipit* comienza ya con una frase admirativa escrita en lengua gallega que se repite pocas líneas después, en la misma página:

¡Veciños, veciños, roubaron o Corpo Santo!

Pero por si esta ‘declaración de principios’ no fuese suficiente, en la misma primera página del citado *Íncipit* figuran los siguientes ejemplos de ‘ferrolanismos’ (término que le gustaba emplear para decir que él no podía escribir en gallego puesto que sólo conocía el ‘ferrolán’):

1) Ya antes de la frase anteriormente citada se encuentra uno de los galleguismos más frecuentes que registré en esta obra, me refiero al empleo del diminutivo característico del gallego, **-iño**, en este caso acompañando a un antropónimo:

“Pepiño, levántate, que ya son las seis y media”

2) El nombre de un personaje femenino un tanto ‘curioso’: la *Tía Benita dos Carallos*, que se podría encardinar en el grupo de los hipocóricos.

3) Los nombres de los dos ríos que riegan la ciudad mítica, el **Mendo** y el **Baralla**.

Los galleguismos registrados pertenecen, principalmente, al nivel morfológico y al léxico de la lengua, ya que en otros niveles no se manifiestan en la lengua escrita, aunque el escritor es consciente de ellos; así lo manifiesta en el texto siguiente:

Y se dirigió a su rodriguera, que aparecía por una puerta [...] Así, en un francés con vocales todavía gallegas, que le salía más el acento cuando hablaba en una lengua extranjera, también es raro (p.475).

II. Galleguismos morfológicos

a) El diminutivo *-iño / -iña*.

Uno de los rasgos más característicos de los hablantes gallegos es el empleo de los sufijos diminutivos adjuntados a sustantivos comunes y concretos, que restringen el significado en el sentido de disminución de tamaño; en la mayoría de los casos, la disminución es más afectiva, connotativa, que real.

He encontrado muchos ejemplos de uso de este sufijo diminutivo -iño / -iña acompañando a nombres comunes, algunos muy significativos dada la temática de la novela:

¡Se lo aseguro, señor Deán, por la gloria de mis difuntitos!
(p.10).

“¿Y no me da una limosniña, señoritiña, por las benditas almas del Purgatorio?” (p.315).

¡El Señor manda que no se enfríen los pies de esta reiniña!
(p.316).

“Pise aquí, señoritiña, que lo guardará como una reliquia.”
(p.317).

También aparece este diminutivo acompañando a nombres propios, expresando connotaciones afectivas:

“Tienes que levantarte, Pepiño”. (p.10); *le llamaban Pepiño*
(p.123).

“¿Sabe usted, don Joseiño, por qué Manolo se marchó...?”
(p.31).

El hipocorístico don *Joseiño* se repite en numerosas ocasiones; se trata de “José Bastida, personaje protagonista y narrador de *La saga/fuga de J.B.* De él se nos dice que nació en Soutelo de Montes, en la provincia de Pontevedra, pero realmente está inspirado en un personaje ferrolano” (Ponte Far, 1999:5); basten como ejemplo los que aparecen en las páginas 33, 40, 49, 61 (tres veces en esta página), 65, 247 (dos veces), 248, 284 y seis veces en la página 432 y en la 546, sólo por citar algunos casos.

También se encuentra este sufijo diminutivo con hipocorísticos femeninos, aunque con menor insistencia que con los masculinos; no hay ninguno que se repita varias veces y con tanta frecuencia como en el caso de *don Joseiño*. Transcribo varios ejemplos aplicados a personajes femeninos, todos en la misma página y en la misma ‘frase’:

Todo un equipo de mujeres coadyuvantes [...] tenía tres en su casa: Pepiña, con el cargo de la cocina; Loliña, la persona y ropa del señor; Carmiña, la limpieza de la casa (p.152).

Lo que es mucho menos frecuente es que este sufijo gallego se aplique a un apellido, como es el caso de: “¿Y que te diré, *Bastidiña*, de tu falta de respeto al Destino?” (p.250); apelativo que se repite dos veces más en esta misma página¹.

Pero el sufijo diminutivo y afectivo, típicamente gallego, -iño no sólo se adjunta a sustantivos, sino también a los adjetivos, quizá el más usual sea *pobriño*:

¡Como era tan pequenín, el pobriño! (p.145).

“¡Pobriña!” (p.315).

b) El sufijo -eiro.

He registrado muchas palabras que presentan este segmento paroxítono y que según Alemany (1920:59) es el resultado de la evolución normal del sufijo latino *-ario*; en muchos casos no se trata de voces propiamente derivadas, sino que adoptan la solución gallega de la terminación latina², con lo que el término adquiere ‘un aspecto’ gallego aunque existen patronímicos actuales que contienen la terminación *-eiro*; la mayoría de los ejemplos de apellidos que registré se corresponden con nombres comunes, tales como:

El señor *Figueira* (p.178); don Emilio *Salgueiro* (p.54); don Fernando *Pereira* (p.57); señor *Castiñeira* (p.74); el abad de *Piñeyro* (p.317); aunque, en otros casos, el apellido del personaje parece no remitir a un sustantivo común, por ejemplo: el canónigo *Balseyro* (p.31); José

¹ En páginas posteriores reaparece el personaje *Bastidiña* (p. 256, 257, 258, por ejemplo).

² Cfr. Menéndez Pidal (1973:51), “el grado primero, *ai*, sobrevivía aún en el siglo X en ciertos vocablos del dialecto leonés; el grado intermedio *ei*, se conserva aún hoy en el portugués, en el gallego y en el leonés, *carreira*; el grado último, *e*, es el castellano ya desde el siglo X.”

Barbosa *Bastideira* (p.33); don Celso *Painceira* (p.52); don Arsenio *Peleteiro* (p.52); don Carmelo *Peleteiro* (p.173). don Hernando *Pesqueira* (p.418). También ‘aspecto’ gallego tiene el apellido del personaje *Barallobre* (p.43); Clotilde *Barallobre* (p.53) y don Godofredo *Barallobre* (p.106) avalado por la toponimia³; así como también tienen connotaciones gallegas los de don Argimiro *Reboiras* (p.52)⁴; don Perfecto *Reboiras* (p.171); el escultor *Baliño* (p.57); Lilaila *Souto Colmeiro*, conocida por Coralina Soto, nombre de guerra (p.532); la Viuda de *Penedo* (p.67); el doctor *Amoedo* (p.72); doña Mercedes *Fandiño*, don Armando *Valeiras*, Celedonio *Dacuña* Prego, Cresconio *Dapena Dorrego* (todos en la misma página 82); Joaquín María *Barrantes* (p.95); la viuda de *Elviña* (p.97); el mariscal *Bendaña* (p.106); *Pedrosa*, granadino, aunque de origen gallego (p.141); la señorita *Aguiar* (p.184); don Peregrino *Chancelas*, de la Casa de *Chancelas* (p.225)⁵; Jeremías *Bouzas* (p.250). En este apartado podría incluir el nombre de un santo: San *Brandao* (p.385).

c) *El artículo.*

Algunos sustantivos tienen la misma grafía en los dos idiomas oficiales, pero diferente género, lo que da lugar a ciertos casos de transferencia al castellano del género del gallego, como puede ser en “te sedujo en *mal hora*” (253)⁶; “Don Acisclo había perdido *la color*” (p.265).

Por lo que respecta al uso del artículo con los nombres propios o antropónimos se considera, en castellano, como un vulgarismo; pero el

³ Cfr. Lapesa (1981:20), “Peculiar de los árbabros, que habitaban hacia la actual provincia de La Coruña, es la terminación *-obre* de *Fiobre*, *Illobre*, *Tiobre* y unos treinta pueblos más, todos situados en Galicia”. Vid. *La saga*, p. 318: “la raíz céltica “bre”, con las variantes “ber” y “berg”, significa precisamente monte”.

⁴ *Ibídem*, p.491, “La zona más arcaizante está constituida por [...] y el gallego-portugués vecino en guardar los diptongos *ei*, *ou*; el sufijo *-oiro*”.

⁵ Cfr. Luisa Blanco (1995:57), “También Chancelas aparece en la provincia de A Coruña y la de Lugo, pudiera venir de PLANICELLOS ‘llanitos’, diminutivo de *planu*”.

⁶ Aunque podría interpretarse como un arcaísmo, lo mismo que en “*cabe* una ojiva del claustro alto” (p.235).

gallego emplea el artículo determinado delante de los nombres de pila, apellidos, apodos e hipocorísticos, ya sean masculinos o femeninos. El artículo les imprime un tono de familiaridad muy acusado (Álvarez, 1986: 145), aunque el uso se extiende a personas / referentes con las que no se tiene mucha confianza porque apenas se conocen.

Ejemplos de ese tono familiar podemos encontrarlos en los siguientes casos:

El Florindo y el Juan no son amigos (p.13).

La Lilaila, el primer domingo que tuvo libre, (p.79).

d) Los pronombres.

No existen en el castellano de Galicia problemas de leísmo, laísmo y loísmo, aunque cada vez es más poderosa la presión del leísmo “permisible” y no permisible, hasta el punto de encontrar varios ejemplos en esta novela⁷:

“Sus compañeros solían escucharles [...] les hacía merecedores de confianza” (p.52).

¿Qué le sucedió al Vate? Nadie le volvió a ver [...] las bocas ávidas de las lampreas les esperaban (p.106).

Por aquel oficio didáctico a que el que se decía su mejor amigo quería destinarle (p.107).

Siete ciudades de segunda importancia les esperaban (p.136).

Al redactor, estas menudencias circunstanciales no le distraen (p.153).

e) El sistema verbal

La característica más notable del sistema verbal del gallego es la total carencia de los llamados tiempos compuestos; uno de los tiempos

⁷ También he registrado casos de vacilación en el uso de la forma ‘correcta’ del pronombre; cfr. “le amó desde aquel momento [...] Yo sólo sé que *lo* amo y lo deseo” (pp.385-386).

verbales que ha planteado más interpretaciones, es el pretérito pluscuamperfecto de indicativo gallego (-ra) que contiene los valores de imperfecto de subjuntivo y del pretérito pluscuamperfecto de indicativo. Este rasgo diferencial del hablante gallego puede valorarse como una característica del conservadurismo histórico-gramatical (Blanco, 1984: 11). Seco (1994: 303) afirma que “con valor de pluscuamperfecto de indicativo aparece con cierta frecuencia en la literatura moderna la forma en -ra, que las gramáticas designan como pretérito imperfecto de subjuntivo (...). El valor de pluscuamperfecto de indicativo es, en realidad, el que tuvo en su origen la forma -ra y con él se usó durante la Edad Media. Se conserva hoy en la lengua gallega. El empleo moderno en español sólo se debe, pues, o a capricho arcaizante o a regionalismo. En todo caso, conviene evitarlo; por su parte la R.A.E. (1973: 479-481) opina:

Amara, como pluscuamperfecto de indicativo predomina en los textos medievales [...], parece que en el siglo XV se inicia el predominio de amara con valor de subjuntivo [...]. Los escritores de fines del XVIII y los románticos, por imitación de los textos antiguos y especialmente del Romancero, restauran el uso primitivo en muchos casos. Esta restauración literaria, ajena a la lengua hablada, persiste más o menos debilitada hasta nuestros días...

Una de las últimas opiniones recogidas es la del profesor y académico Alarcos Llorach (1994: 159), fallecido hace poco, quien afirma:

1.º Se utiliza cantara como arcaísmo o dialectalismo en lugar de la forma compuesta había cantado, con valor modal de indicativo e indicando anterioridad respecto a un punto del pretérito [...].

2.º Hay un uso afectado, periodístico y dialectal, de cantarás que la identifica con el indicativo pretérito cantaste:

De este segundo uso, afectado según el profesor Alarcos y galeguismo según otros lingüistas, hallamos numerosos ejemplos, a diario, en cualquier medio de comunicación tanto oral como escrito; desde hace varios años he recogido múltiples ejemplos procedentes tanto de medio:

de comunicación como literarios, procedentes de lecturas del momento y de plumas no gallegas ⁸:

*Si no es seguro que Napoleón usara la expresión [...] o aquella terrible frase que pronunciara ante un campo de batalla cubierto de cadáveres*⁹.

Pero veamos algunos ejemplos de *La saga/fuga*; la mayoría los he recogido ya bastante avanzada la obra, digamos que en la segunda parte de la novela y parecen estar en boca de personajes no demasiado cultos; lo más frecuente es que aparezca sólo una forma verbal, aunque en algunas páginas figuran varios verbos seguidos, como concatenados:

También le había extrañado, y llegara a creer al loro medio loco [...] llegara a comprender el sentido de la advertencia (p.266).

Aquellos sujetos que yo viera salir [...] la ofensa que el filósofo infiriera al honor de la familia. El canónigo de la Sorbona gobernara la ejecución [...] y que lo ofreciera estrábico y espantado al puñal de la venganza (pp.504-505).

Vio claro, aunque no lo viera todo (p.267).

Sabía por las mujeres que le habían ayudado que el trabajo se hiciera con más esmero (p.282).

La muerte súbita de Pepe, el camarero, que la había palmeado [...] le diera una cosa en la garganta [...] naciera en el café,

⁸ Cuando estoy trabajando sobre este apartado del trabajo, leo en *El País* del seis de marzo de 1999 un artículo sobre unas declaraciones de Lázaro Carreter, página 35: “Desde que dejara la dirección de la RAE el pasado mes de diciembre y fuera sustituido por Víctor García de la Concha”.

⁹ Cfr., además, Néstor Luján (1992), *Cuento de Cuentos*, “Carne de cañón”, p. 44. Hoy, 10-III-1999, a las 16.50 horas, en Antena 3 TV, he oído: “Desde que la opinión pública conociera aquello de que el príncipe...”

hijo y nieto de camarero, y mereciera durante tantos años la estimación de todo el mundo (p.273).

Entretanto, sin embargo, las cosas se complicaran (p.355).

Barallobre había salido, pero le dejara una nota (p.434).

Una de las interferencias más importantes que se crea entre los paradigmas verbales de las dos lenguas románicas se produce en la 2.ª persona del singular del pretérito perfecto simple (indefinido) de las tres conjugaciones, ya que el gallego conserva la -s; solamente he encontrado un caso de este tipo de galleguismo que bien pudiera interpretarse como error/horror de imprenta o como calco del gallego (García, 1976:334):

Dices que tuvistes amores y que hiciste ciertas cosas (p.253).

Un galleguismo morfosintáctico muy típico de los gallegos es el utilizar como verbo auxiliar para formar tiempos compuestos, inexistentes en el gallego, el verbo *tener* (Blanco, 1990: 38). Sobre este aspecto, la opinión de Seco (1994: 358) no ha variado de la expresada en anteriores ediciones del diccionario, en el sentido de que lo sigue calificando de: “es regionalismo gallego y asturiano que la lengua general no admite”. Parecida opinión es la expresada por Gili Gaya (1972: 117): “Esta construcción con el participio inmovilizado se halla hoy en el habla de Asturias y Galicia, e indica una asimilación completa del auxiliar tener a los tiempos compuestos con el verbo haber [...], la lengua moderna no los siente como normales, y no tienen hoy uso alguno, salvo en las hablas regionales de Asturias y Galicia”. He registrado muy pocos ejemplos de este galleguismo:

“Le tengo dicho que, en esta casa, puede pedir lo que quiera”
(p. 404).

f) Locuciones variadas.

Es muy normal que un hablante gallego salpique su expresión coloquial con alguna que otra locución del tipo de las siguientes. Se trata, por supuesto, de calcos o traducciones de su lengua vernácula:

Carmelo no las pensaba bien (p.62).

Me andan buscando para llevarme al paredón (p.59).

Estoy necesitado de alguien que friegue de vertedero (p.80)¹⁰.

“Cabalmente, en lo de Venancio, acaban de abrir un barril lo que se dice pistonudo” (p.239).

Se tardarían a lo menos mil años en conseguir (p.305).

Mi padre ha de andar ya escamado (p.33).

Andaba en Madrid al taxi (p.421).

III. El léxico

La carga léxica que aporta el gallego al castellano no es muy importante. Piénsese que si el gallego se establece en el castellano con el fin de lograr un ascenso social, procurará olvidar o sustituir el propio tesoro léxico que posee, que es lo que él ve más “gallego”. No es tan consciente de los rasgos fonéticos o morfológicos que él aporta pero sí lo es cuando usa una voz no castellana; aunque en muchos casos ignora la procedencia de ese término (Blanco, 1998:33).

a) El léxico registrado, mayoritariamente sustantivos, pertenece a muy variados campos léxicos, desde tacos (*omite los carallos*, p.11; “*Rascaconas*”, p. 51), hasta voces de uso muy común como *rúa* (*marcha Rúa Sacra abajo*, p.11, aunque también es palabra castellana), pasando por otros términos más o menos corrientes; veamos algunos ejemplos de léxico *gallego-torrentino*:

Después de beber, ante la expectación irritada de los presentes, su acostumbrado vaso de espadeiro (p.114).

El sombrero rozando el xabre¹¹ del entarimado (p.193).

¹⁰ Expresión que he escuchado repetidas veces a familiares *femeninas* de Ferrol.

¹¹ Vid. DRAG, 1997:1219, s.v. *xabre* ‘Tipo de terra moi areosa ou con barro que pode utilizarse como material de construción’

*Tomaban sus chatos (p.263)*¹².

Una rana con algo de sapoconcho (p.294).

Por entre las breñas y los carballos de esta ladera (p.318).

El término *carballo* con esta grafía es gallego, pero con estas dos: *carvallo* / *carvayo* figura en el DRAE con el significado de ‘roble’ (Blanco, 1998:39). Solamente una vez he registrado un vocablo de los más característicos del gallego y para el que es muy difícil encontrar en castellano una palabra que lo traduzca, me refiero a *aturuxo*:

El aturuxo de la que huye con la esmeralda en la mano (p.319).

Algunos términos parecen no ser de uso muy corriente; tal ocurre con *xaneira* que tiene varias acepciones, pero aquí hay que interpretarla según el contexto:

*A cada gato le llega su xaneira (p.413)*¹³.

La mayoría de los términos registrados son sustantivos; aunque también se encuentra algún adjetivo:

*Aquella mañana estaba un poco morriñoso a causa de un sueño en que se presagiaba su muerte (p.333)*¹⁴

¹² Vid. DRAE (1992:641), s.v. *chato* /4.m. fig. y fam. En las tabernas y entre sus habituales parroquianos, vaso bajo y ancho de vino o de otra bebida’, aunque creo que es un galleguismo no un castellanismo.

¹³ *Xaneira* ‘lúa de xaneiro’, ‘esta-la gata en celo’.

¹⁴ Este adjetivo también existe en castellano, pero con los significados de ‘que tien morriña o raquítico, enteco’; vid. nota 15.

Su corazón sencillo se encogía amorriñado por la nostalgia del Cielo (p.385)¹⁵

Y pocos verbos, aunque alguno pueda tratarse de una errata de imprenta:

*A la criada delatora la hicieron creer que su ama (p.538).
Continuó caminando como una vaca que turra hasta tropezar (p.426).*

b) Los hipocorísticos: ('Dícese de los nombres que en forma diminutiva, abreviada o infantil se usan como designaciones cariñosas, familiares o eufemísticas' (DRAE, 1992:784).

Agruparemos en este epígrafe los apodos o *alcumes* por los que son designados algunos personajes como los siguientes, donde aflora el lirismo cómico de G.T.B.; ciertos personajes 'salen' más veces que otros por lo que sus motes se repiten con mayor frecuencia; en este apartado la fantasía lírica-creadora de Torrente parece inagotable:

Las lampreas se las pesca el señor Florindo el Maricallo (p.10).

Cuando el señor Parapouco Belalúa (p.42).

De la familia de "Los Choscós" [...] era conocida en el pueblo con el nombre de "La chosca" (p.57); La Chosca era conocida en sociedad por el nombre de Chocholoco (p.222); el mayor de Los Choscós (p.223).

El dueño del Café, de mal nombre Pito Bebendo (p.59).

Don Emiliano, alias Pito Bebendo (p.60).

¹⁵ En las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma existe el verbo *amorriñar* aunque con distinto significado; en castellano se usa en Andalucía, León y América Central, 'enfermar un animal de morriña (morriña 'hidropesía de las ovejas y otros animales' y 'tristeza o melancolía); en gallego 'sentir tristeza e abatimento, particularmente por causa de estar lonxe de alguén ou dalgún lugar'.

*El señor Paco Rodríguez, de La Riveirana (p.67).
Violada por un hermano suyo, de mal nombre o Coneiras .*

Este último apelativo, despectivo, se repite hasta tres veces en la misma página, dos veces con el artículo gallego **o** y una con la contracción castellana **del Coneiras** (p.78); con el artículo castellano **el Coneiras** (p.79) y varias veces más en esta misma página y en la siguiente.

En algunas páginas, el escritor ferrolano intercala frases enteras en gallego; en unos casos se trata de pocas palabras y de variada índole, algunas parecen canciones, incluso con variaciones:

*Para cantarme lo de “Durme, meu meniño, durme” (p.169).
“E tantarantán, e nada me dan” (p,321).
“E tantarantán, e nada nos dan” (p,322).
Le ponían higas y le decían:”arrenégote, demo” (p.231).
En esos atardeceres plomizos do Mare Tenebroso (578).
“Apartádevos, rapaces, y hacer la señal de la cruz [...] A
mín, a mín [...] A mín, a mín, a mín (p.317).*

Pero otros son más extensos, a modo de versos libres, podrían calificarse como de ‘intertextualidad literaria’ y cuya *grafización* recuerda la de Rosalía de Castro:

*“Xa virá o pai, menino, xa virá.
Si non é pol-a noite, pol-a i-alba será”
[...] “¡Quem che me dera en Lobeira,
quem en Lobeira me dera!
“¡Quem che me dera en Lobeira,
Lobeiriña, miña terra” (p.24).*

c) Los topónimos.

Un apartado especial lo constituyen los nombres de lugares. He registrado muchos topónimos de la provincia de Pontevedra, muchas veces con la grafía castellana, por lo que no los citaré; pero en otros

muchos con la grafía gallega, lo que para los años setenta –abril de 1972– en los que fue publicada esta novela representa un gran compromiso y audacia; ejemplos como *Caldas de Reis* (p.170), *Fornelos de Montes* (p.405) y el tan repetido *Soutelo de Montes*.

Otros topónimos parecen fantásticos aunque siguiendo las pautas de los gallegos:

“nacida en Gunderiz, departamento de Castroforte del Baralla” (p.380); *el Monasterio de Iglesiafeita* (p.460).

En algún caso, el lector se encuentra con que al escritor le sale la vena filológica, aunque no demasiado rigurosa:

Después se llamó Monte Baralla o Barallobre (p.196).

El topónimo que se repite con mayor frecuencia e insistencia es sin lugar a dudas la ciudad donde tienen lugar los hechos: *Castroforte del Baralla*; “Castroforte es, fundamentalmente, Pontevedra, y Pontevedra, según la leyenda, fue fundada por el Teucro...” (Becerra, 1990:78); en muchas páginas figura solamente como *Castroforte* (p.31); aunque en otras muchas aparece el nombre entero, *Castroforte del Baralla* (p.36, 54, 72, 73, 85, por ejemplo), el subjetivismo y la ironía se manifiestan en muchas ocasiones:

“Y usted lo sabe mejor que yo [...] que hay cinco provincias gallegas, y que Castroforte del Baralla es capital de la quinta; pero fuera de aquí, las provincias son sólo cuatro, y Castroforte no figura en los mapas” (p.45).

Pontevedra, ciudad liberal y culta [...] don Torcuato cuenta su llegada al Ferrol, donde los hijos de la Viuda le esperaban y le invitaron a exponer, en el local de la Logia, su versión particular del Evolucionismo (p.136).

“¡Y menos aún en este pueblo, Castroforte del Baralla, er este pueblo dejado de la mano de Dios, (p.130).

“Castroforte del Baralla: la ciudad sin existencia administrativa” (p.185).

También se encuentra este topónimo ligado al nombre de un periódico, *La Voz de Castroforte* (p.42) que se repite con bastante frecuencia, en algunos casos varias veces en la misma página, por ejemplo en la 49; siempre con cursiva en el texto:

Y se escribieron sobre él tantos artículos en La Voz de Castroforte que (p.103).

La Voz de Castroforte otorgaba cada semana a la Tertulia una página especial (p.121).

La Voz de Castroforte publicará una carta abierta (p.128).

Pero en algunas alusiones al periódico local, éste aparece mencionado mediante parte de la frase, aunque también en cursiva:

Al mismo tiempo triunfo personal de don Torcuato y profesional de La Voz... (p.122).

Resulta lógico que el topónimo *Castroforte* dé lugar a la creación de un gentilicio, *castrofortino*, que he registrado en varias páginas de la novela; lo mismo que *Villasanta de la Estrella* origina el de *villasantino* (p.408):

Por la intervención de un castrofortino en la muerte de un prelado (p.84).

La visión mágica de la meteorología, a que tan propensos eran los castrofortinos (122).

En numerosas ocasiones, el narrador, don *Joseño* Bastida se confiesa oriundo de *Soutelo de Montes*, en la provincia de Pontevedra (p.37); “porque yo, natural de *Soutelo de Montes*, en la provincia de Pontevedra”

(p.43)¹⁶ y aspira a que “seguramente llegaría al menos a alcalde de *Soutelo de Montes* (p.65).

d) Un grupo importante de léxico lo constituyen palabras que pertenecen a las dos lenguas pero que son más utilizadas en gallego; su uso es más frecuente o está más vivo; por ejemplo existe el verbo *rachar* (del lat. radiare.) tr. Ast., León y Sal. ‘hender, rajar’. (DRAE, 1992:1218), pero es más usual en gallego la expresión *voz rachada* (p.33). *Remejer*. tr. *Revolver, remezclar*; (¿adaptación del gallego *remexer*?); en la forma castellana la he encontrado varias veces:

“¡Clávale un puñal en la barriga y *remeje* bien la hoja” (p.37); “el Poncio no hacía más que *remejarse* en su asiento” (p.280).

También se usa más en gallego el término *verme(s)* que en castellano: “daban cobijo en sus interiores huecos a pájaros o a *vermes*,” (p.555).

La palabra *paparrucha* también existe en ambas lenguas; en castellano con la acepción familiar de ‘tontería, estupidez, cosa insustancial y desatinada’ (DRAE, 1992:1078) y en gallego ‘cousa sen importancia’ (Xerais, 1988:638)¹⁷, término muy usado en esta lengua y del que he recogido varios ejemplos, incluso repetida dos veces casi seguidas o usada como una interjección:

“¡*Paparruchas!*” (p.261).

¿*Cuántas veces nos dijo que eso del Santo Cuerpo eran paparruchas...? [...] muchas cosas que teníamos también por paparruchas* (p.564).

El poder de mi análisis destruye toda clase de paparruchas mitológicas (p.168).

¹⁶ Afirmación que repite varias veces en la novela, por ejemplo en la página 184, “Yo he nacido en Soutelo de Montes, en la provincia de Pontevedra”.

¹⁷ Sin embargo no figura la voz *paparrucha* en el *Diccionario de la Real Academia Galega*, 1997. Pero Corominas-Pascual la registran s.v. *papa III*, vol. IV, p.383, “*Paparrucha* [Acad. 1843, no 1817].

Él no cree en paparruchas, porque es católico apostólico (p.251).

El loro de don Perfecto estaba en la rebotica, amorriñado a causa de una gripe (p.264)¹⁸

IV Conclusiones

En las páginas que anteceden he analizado algunas de las características de la lengua que G.T.B. utiliza en su novela más importante a la vez que más larga; las particularidades tratadas se refieren exclusivamente a ciertos aspectos de influencia o de interferencia de la otra lengua materna del escritor: el ferrolán o ferrolano o más exactamente denominado como gallego de Ferrol; pero lo que he constatado es que las interferencias del gallego en su castellano son buscadas, son galleguismos literarios, según anticipé ya en la introducción de este trabajo. Lo más llamativo del lenguaje ferrolán-torrentino se refiere al nivel léxico más que al morfosintáctico, aunque la presencia del sufijo diminutivo **-iño/-iña** es muy llamativa; pero será en el plano léxico donde el 'señor de las palabras' demuestre que sí lo era con toda la razón, por ello acude, como si de un juego más se tratara, al empleo de voces gallegas como **xabre, espadreiro, sapoconcho, carballos y paparruchas**, sin olvidar los que usa para construir los hipocorísticos o apodos. En fin, Galicia rezuma por todas las páginas de *La saga/fuga de J.B.* tanto en el fondo como en la forma.

¹⁸ El verbo *amorriñar* existe tanto en castellano 'enfermar un animal de morriña' como en gallego 'sentir tristeza e abatemento'; los significados están muy próximos, pero lo considero más 'vivo' en gallego.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, E. (1994): **Gramática de la Lengua Española**, Madrid, Espasa Calpe.
- ALEMANY BOLUFER, J. (1920): **Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana**, Madrid, Victoriano Suárez.
- ÁLVAREZ, R. ET AL. (1986): **Gramática Galega**, Vigo, Galaxia.
- BLANCO, LUISA (1984): **La galleguidad de Álvaro Cunqueiro en su obra en castellano: galleguismos léxicos y sintácticos**, Premio de Investigación de la Excma. Diputación Provincial de Pontevedra, 119 págs., inédito.
- (1988): “La galleguidad de Álvaro Cunqueiro en su obra en castellano: galleguismos léxicos y sintácticos”, **Revista de la Excma. Diputación Provincial de Pontevedra**, 4, 167-179.-179.
- (1990): “El léxico de Álvaro Cunqueiro”, **Verba**, Anuario Galego de Filoloxía, Anexo 33, Universidad de Santiago de Compostela.stela.
- (1995): **Estudio de Toponimia menor en la parroquia de Santa María de Samieira**, Excma. Diputación Provincial de Pontevedra.
- (1998): **El castellano de Galicia, Interferencias lingüísticas entre el gallego y el castellano**, Madrid, Anaya (coautora).
- BECERRA, CARMEN (1990): **Guardo la voz, cedo la palabra**, Barcelona, Anthropos.

- COROMINAS, J.- J.A. PASCUAL (1980): **Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico**, Madrid, Gredos, seis volúmenes; cito por la 3.^a reimpresión, 1991.
- DICCIONARIO XERAIS DA LINGUA, (1986), Vigo, Edicións Xerais de Galicia; cito por la 3.^a edición, xuño, 1990.
- FERNÁNDEZ SALGADO, B. et al. (1991): **Diccionario de dúbidas da Lingua Galega**, Vigo, Galaxia.
- GARCÍA, C. (1976): “Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano”, en **Revista Española de Lingüística**, julio-diciembre, pp. 327-343.
- LAPESA, R. (1962): **Historia de la Lengua Española**, Madrid, Escelicer, cito por la 5.^a edición.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1973): **Manual de Gramática Histórica Española**, Madrid, Espasa-Calpe.
- PONTE FAR, J.A. (1999): “Galicia en la obra de Torrente”, *La Voz de Galicia*, ‘Culturas’, 2-II-1999.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): **Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española**, Madrid, Espasa Calpe.
- (1992): **Diccionario de la Lengua Española**, Madrid, Espasa Calpe, 21.^a edición (DRAE).
- REAL ACADEMIA GALEGA (1997): **Diccionario da Real Academia Galega**, Vigo, Xerais-Galaxia (DRAG).

- SECO, MANUEL (1961): **Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española**, Madrid, Espasa Calpe, cito por la 9.^a edición renovada, 1994.
- TORRENTE BALLESTER, G. (1972): **La saga/fuga de J.B.**, Barcelona, Destino; cito por la primera edición en Destino: mayo 1980.
- WEINREICH, URIEL (1953): **Languages in contact**, Mouton, The Hague, cito por la edición de 1974, **Lenguas en contacto. Descubrimientos y problemas**, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.